

456747



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 585
QUILLON, lunes 4 julio 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ARAVENA ZUÑIGA FRANCISCO RICHARD

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 300.000

Y SON: TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRANCISCO ARAVENA ZUÑIGA, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, PARA GASTOS MENORES ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 391, DEL 21/01/2022, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140314	Fondos a Rendir - Esc. Am	300.000			
1110308	Banco Itau 210485252 SEP		300.000	[REDACTED]	

TOTALES : 300.000 300.000

JEFE DE FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL
 DIRECTOR DE ASISTENCIA INTERNA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252 CHEQUE N°
 EGRESO N° 585
 NOMBRE [REDACTED]

por orden del alcalde
 NOMBRE [REDACTED]